

**TÍTULO:**

Servicio bibliográfico de información legislativa en una biblioteca virtual de ciencias de la salud

**AUTORAS:**

Adela Zambrano Moreno<sup>1</sup> ([adela.zambrano@gencat.cat](mailto:adela.zambrano@gencat.cat))

Maria José Tomé Barrera<sup>1</sup> ([mjtome.barrera@gencat.cat](mailto:mjtome.barrera@gencat.cat))

Olga Coll Casals<sup>1</sup> ([olga.coll@gencat.cat](mailto:olga.coll@gencat.cat))

Pilar Roqué Castellà<sup>1</sup> ([pilar.roque@gencat.cat](mailto:pilar.roque@gencat.cat))

**FILIACIÓN:**

<sup>1</sup>Biblioteca de Ciències de la Salut de Catalunya. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya (Barcelona, España)

**RESUMEN:**

**Introducción:** Se presenta el servicio de información legislativa de la Biblioteca de Ciències de la Salut de Catalunya (BCS). Este servicio bibliográfico tiene como objetivo cubrir las necesidades de información legislativa de los profesionales de salud. Para ello se recogen las novedades legislativas publicadas diariamente en los diarios oficiales (DOGC, BOE, DOUE y BOPC) relacionadas con la administración sanitaria, la función pública, y sobre la actividad parlamentaria catalana en materia de salud.

**Materiales y método:** Desde la BCS se detectó la necesidad que tenían los usuarios de poder hacer un seguimiento diario de la actualidad legislativa sanitaria. Partiendo de esta necesidad, se analizó como se podía desarrollar el servicio de forma virtual y según los perfiles de los usuarios que accederían al mismo. Se concluyó con el desarrollo de un servicio de información legislativa virtual que cubre los siguientes aspectos: envío personalizado de las novedades legislativas, acceso al texto completo de las disposiciones, y consulta retrospectiva de la legislación publicada.

Para garantizar que se cubrieran todas las necesidades de los usuarios potenciales del servicio se llevaron a cabo las siguientes actuaciones: a) análisis de las necesidades de información legislativa que tenían los profesionales de salud; b) análisis de la legislación publicada en los diarios oficiales; c) creación de una base de datos aplicando el estándar internacional de metadatos Dublin Core; d) identificación de los destinatarios, tipología de contenidos, canales y medios de prestación del servicio; e) descripción de las características técnicas y funcionales del servicio y mantenimiento de la base de datos.

**Resultados:** Se ha puesto en funcionamiento el servicio de información legislativa de temática sanitaria que ofrece a los profesionales del sector:

a) Boletín legislativo: recopila diariamente las novedades legislativas sobre sanidad y administración pública de los diarios oficiales. Los profesionales lo reciben de forma personalizada por correo electrónico o por RSS, es accesible desde la página web de la Biblioteca y se difunde a través de las redes sociales.

b) Base de datos de legislación sanitaria: contiene las disposiciones legislativas relacionadas con salud desde 2007, que enlazan a su texto completo en el diario oficial correspondiente. Esta base de datos es de acceso público desde el portal de la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitari Públic de Catalunya.

**Conclusiones:** El boletín legislativo es un servicio con gran aceptación por parte de los usuarios de la BCS. Valoran la inmediatez en recibir de forma personalizada la información legislativa publicada ese mismo día y que se haya adaptado para ser consultada desde los dispositivos móviles.

La base de datos legislativa cubre un vacío de información que tenían los profesionales y les permite localizar y revisar retrospectivamente la legislación sanitaria recogida desde el año 2007.